

Servicios Sociales y de Salud: luchar contra la liberalización y atender las necesidades futuras
Aplicación de la Resolución núm. 11 del Congreso de la FSESP
Programa de trabajo y prioridades temáticas 2015-2016

VERSIÓN FINAL para la reunión del Comité Permanente HSS del 26 de febrero de 2015

#	Temas	Prioridades y objetivos estratégicos	¿Qué puede hacer la FSESP?	Años
1	Afiliación sindical y organización	Organizar y ampliar la afiliación sindical en el sector de los servicios sociales	Convocatoria de seminarios (en colaboración con el ISE) para facilitar entre las afiliadas de la FSESP el intercambio de ideas sobre estrategias y medidas	2015
		Trabajar con la ISP y sus afiliadas de otras regiones	Elaboración de un manual de estrategias y medidas útiles (en diferentes niveles) sobre la base, entre otras cosas, del Informe resumido del seminario de formación FSESP/CES <i>Tendencias clave de los servicios sociales en Europa y el futuro de los sindicatos</i> (http://www.epsu.org/a/9967)	2016
		Compartir información sobre el contenido y éxito de las estrategias y campañas de sindicación, afiliación e integración de trabajadores inmigrantes	Recoger ejemplos de buenas prácticas de cooperación bilateral entre afiliadas a la FSESP y promover entre los sindicatos afiliados a la FSESP y la CES la firma de acuerdos bilaterales que abarquen un amplio abanico de asuntos en beneficio de sus miembros, y con ello respaldar las acciones de los interesados para aliviar las consecuencias negativas de la fuga de cerebros y la <i>fuga de cuidados</i>	2015f
2	Niveles adecuados y seguros de dotación de personal	Promover, a escala nacional, regional o local, la definición e implementación de cocientes personal/pacientes y de mecanismos para la previsión y el cálculo de las necesidades de determinadas categorías de personal	Recoger información de las afiliadas de la FSESP (y la ISP) y estudios de normativas y disposiciones para medir y determinar unos niveles seguros de dotación de personal en la sanidad y las profesiones de la salud que sean los adecuados con el fin de asegurar el funcionamiento de las instituciones y servicios de salud y servicios sociales, y de sus áreas y departamentos	2015ff
		Trabajar con la ISP y sus afiliadas de otras regiones	Elaboración de un informe que facilite el intercambio de experiencias, buenas prácticas y estrategias sindicales en el sentido de garantizar unos niveles adecuados y seguros de dotación de personal con el fin de	2016

			asegurar el funcionamiento de las instituciones y servicios de salud y servicios sociales, y de sus áreas y departamentos	
			Aportación de datos propios y recomendaciones de la FSESP a los debates europeos relativos a la planificación de recursos humanos o la combinación de habilidades y transferencia de tareas	2016
3	Cualificaciones y formación, aprendizaje a lo largo de toda la vida, desarrollo profesional continuo	Aumentar el reconocimiento social del trabajo de atención, luchar contra la escasa valoración de los puestos de trabajo del sector de servicios sociales y de asistencia sanitaria, y apoyar la profesionalización de los trabajadores	Formulación de recomendaciones y solicitudes de la FSESP sobre el derecho a acceder al aprendizaje a lo largo de toda la vida y el desarrollo profesional continuo para el conjunto de los trabajadores sociales y sanitarios, partiendo de la negociación con HOSPEEM en el marco del Comité de diálogo social en el sector hospitalario (grupo de trabajo 2 sobre contratación y retención, aprendizaje a lo largo de toda la vida y desarrollo profesional continuo) y el estudio de la DG SANCO <i>Revisión y mapeo del desarrollo profesional continuo y el aprendizaje a lo largo de toda la vida para los profesionales de la salud en la UE</i> (publicación prevista en 2014)	2016
			Seguimiento del estudio de la DG SANCO sobre requisitos mínimos de educación y formación de los auxiliares de salud, con el fin de configurar la futura estrategia europea	2015f
			Vigilar la ejecución de la Directiva 2013/55/UE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y participar en iniciativas concretas, tales como la Tarjeta Profesional Europea o los marcos comunes de formación	2015f
			Vigilar e intervenir en las iniciativas comunitarias en el área de cualificaciones (incluida la educación y formación profesional), habilidades y competencias profesionales, en particular en relación con la combinación de habilidades y transferencia de tareas, con el fin de defender el papel y el lugar de los sindicatos	
4	Diálogo social y convenios colectivos	Fortalecer las relaciones laborales y el diálogo social en los sectores de servicios sociales y de asistencia sanitaria, en particular, a través de la puesta en marcha o el	Desarrollar las actividades concertadas en el programa de trabajo HOSPEEM/FSESP para 2014-2016, en particular 1) los dos riesgos para la seguridad y salud, <i>trastornos musculoesqueléticos y riesgos psicosociales y estrés laboral</i> (grupo de trabajo 1, jornadas técnicas, evaluación y seguimiento) y 2) en vista de la formulación de una declaración común sobre la necesidad de garantizar el acceso de los	2015f

		respaldo a actividades o proyectos conjuntos con las patronales/organizaciones de seguridad y salud en el trabajo del área HSS (2)	profesionales de la salud al aprendizaje a lo largo de toda la vida y el desarrollo profesional continuo con vistas a mejorar la calidad de los servicios	
		Diálogo social (europeo) en el ámbito de los servicios sociales	Partiendo de los resultados de los proyectos PESSIS 1 y PESSIS 2 (http://www.epsu.org/r/684): respaldar, desde estructuras de diálogo social sectorial europeo, actividades encaminadas a la cobertura total de los servicios sociales o áreas de servicios sociales tales como los servicios de atención infantil o a personas mayores o con discapacidad, a cargo de las administraciones locales y regionales, proveedores sin ánimo de lucro, organizaciones de la economía social <i>[Ver también este tema y este apartado en las Prioridades temáticas de servicios sociales]</i>	2015ff
		Respaldar la contratación y retención de trabajadores en los sectores de servicios sociales y de asistencia sanitaria a través de la mejora de las condiciones laborales <i>[También puede contemplarse en el tema 2]</i>	Formulación de recomendaciones y solicitudes de la FSESP en torno a estrategias eficaces de contratación y retención, sobre la base del informe conjunto FSESP/HOSPEEM relativo a la aplicación del Marco de acción FSESP/HOSPEEM en materia de contratación y retención (aprobado en 2010) y el estudio de la DG SANCO sobre estrategias eficaces de contratación en la sanidad (publicación prevista en 2015) <i>[Ver también este tema y este apartado en las Prioridades temáticas de servicios sociales]</i>	2015f
		Promover la aplicación de textos sobre el diálogo social europeo/seguridad y salud en el trabajo en el área HSS, y vigilar su impacto (1)	Desarrollar las actividades estipuladas en el programa de trabajo HOSPEEM/FSESP para 2014-2016, en vista de la aprobación de textos sobre prevención de las lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes, lucha contra la violencia de terceros, envejecimiento activo en la sanidad y contratación transfronteriza ética de profesionales sanitarios (con el objetivo añadido de combatir las prácticas no éticas e informar sobre maltratos y explotación)	2015f
		Defender y promover los principios de igualdad de remuneración por un mismo trabajo en el mismo centro de trabajo e igualdad de remuneración por trabajo de	<i>Aún queda por definir una actividad concreta, en estrecha relación no sólo con las prioridades temáticas y el trabajo de la Comisión de la mujer y políticas de igualdad de género de la FSESP (en cuanto a actualización de datos e informes existentes sobre brecha salarial de género, por ejemplo), sino también con la actuación de la FSESP en el área de negociación colectiva</i>	

		igual valor		
		Ampliar la cobertura a la negociación colectiva (sobre la base del crecimiento de la afiliación sindical)	Mantener la cobertura a los convenios colectivos y las movilizaciones pertinentes a través del boletín epsucob@NEWS (http://www.epsu.org/r/516)	2015f
		Multinacionales y Comités de empresa europeos	Vigilar las actividades y la trayectoria de las diversas multinacionales presentes en los sectores de servicios sociales y de asistencia sanitaria, y apoyar la creación de Comités de empresa europeos en las empresas elegibles	2016
		Trabajar con la ISP y sus afiliadas de otras regiones	Reunir información de las afiliadas de la FSESP sobre sus actividades de promoción del trabajo decente y protección de los trabajadores contra el trato inhumano y la precariedad laboral	2016
5	Financiación	Reclamar una financiación y unas inversiones públicas a largo plazo adecuadas en los sectores de servicios sociales y de asistencia sanitaria	Presionar a la Comisión Europea para que ponga en marcha lo anunciado en el Paquete de inversión social (febrero de 2013) y apoye la inversión pública en formación, contratación y retención de personal cualificado, en el marco del Plan de acción para el personal sanitario en la UE y en el área de servicios sociales, por ejemplo	2015f
		Combatir los recortes presupuestarios y luchar por la adecuada dotación de los servicios sociales	Actualizar el artículo de la FSESP (de abril de 2014) relativo al contenido, y el impacto en los Estados miembros de la UE, de las recomendaciones nacionales en materia de salud (http://www.epsu.org/a/10360) en el marco de la gobernanza económica europea, con aportación de datos procedentes de las afiliadas a la FSESP	2015
			Recabar información de las afiliadas de la FSESP en relación con el impacto de la crisis y las reformas estructurales en la provisión, calidad o empleo en los servicios sociales, con el fin de reunir un conjunto de pruebas suficiente para fines de comunicación y acción conjunta contra las políticas de austeridad y recortes presupuestarios	2015f
6	Marco jurídico y programático de la UE	Trabajo de formulación de estrategias y promoción y defensa relacionadas con los aspectos sociosanitarios de las normas del mercado interior, la	Continuar el trabajo de la FSESP y mantener la colaboración con HOSPEEM en el marco del Comité de diálogo social en el sector hospitalario ante la DG SANCO en relación con una selección de iniciativas y actividades dedicadas al Plan de acción para el personal sanitario en la UE con el fin de influir en su contenido y resultado	2015f

		gobernanza económica y las estrategias específicas	(incluyéndose la movilidad transfronteriza de los profesionales de la salud, la contratación transfronteriza ética, las herramientas de planificación de recursos humanos sanitarios y los requisitos mínimos de educación y formación de los auxiliares de salud y otras profesiones sanitarias no recogidas en las profesiones sectoriales del régimen de reconocimiento automático de la Directiva 2013/55/UE)	
		Luchar por la prestación de servicios sanitarios y sociales de calidad y contra las diversas formas de mercantilización que reducen la calidad del empleo y el servicio, y vulneran la sostenibilidad financiera de los servicios sociosanitarios	Recoger estrategias y prácticas sindicales orientadas a proteger y mejorar las condiciones laborales y salariales, así como la cobertura de los convenios colectivos, incluidos los aspectos contemplados para los trabajadores sociosanitarios de empresas privadas	
			Hacer balance de la legislación europea aplicable en materia de ayudas públicas, contratación pública y libertades fundamentales del mercado interior en relación con los SSIG y el margen de maniobra de las administraciones locales y regionales, así como los sindicatos	2015
		Trabajar con la ISP y sus afiliadas de otras regiones	Vigilar e intervenir en las iniciativas dedicadas a los servicios personales y domiciliarios con el fin de desarrollar unas políticas que aseguren la calidad de servicios y empleos, y de estrechar la colaboración con los gobiernos y las instituciones internacionales para mejorar el amparo legal de los profesionales sanitarios inmigrantes trabajando en hogares, pequeñas o medianas empresas, y de los autónomos (incluidos los falsos autónomos)	2015f
		Vigilar e intervenir en las políticas horizontales/transversales que repercutan en la organización, regulación, provisión y financiación de los servicios sociosanitarios	<i>Aún quedan por definir actividades concretas (vigilancia, análisis, actuación y campañas) relacionadas con materias programáticas de carácter horizontal/transversal que repercutan en la organización, regulación, provisión y financiación de los servicios sociosanitarios (como pueden ser los SIEG, contratos públicos, acuerdos comerciales internacionales), en estrecha colaboración con la Red de servicios públicos de la FSESP, sobre la base del programa de trabajo 2015-2019 de la FSESP</i>	